

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	CARMENZA GARCÍA GARCÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A
RADICADO	NO. 05001-31-05-007-2019-00786-00
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo las audiencias públicas a través de medios tecnológicos, que consagran los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (audiencia pública de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, así mismo, la de trámite y juzgamiento), para el próximo MARTES VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO 2021, INICIANDO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M), diligencia que se llevará a cabo de manera acumuladas con el proceso ordinario 2020-00037.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb5b99ab84a82f9de28ab694cfac3f814a492dc35f5106b66e76df9d3c53af24

Documento generado en 19/02/2021 10:01:28 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica